



**Organiza**



Ayuntamiento de  
**TÍJOLA**

**TÍJOLA**  
CULTURA

**2011**

*III Concurso de Fotografía "Colores de Fátima"*



Foto: Adolfo Guiard Torre-Marín

**III Concurso**  
**III Concurso**  
**Fotografía**  
**Fotografía**  
**"Colores de Fátima"**  
**"Colores de Fátima"**

El Excmo. Ayuntamiento de Tíjola a través de la Concejalía de Cultura, convoca el III Concurso de Fotografía “Colores de Fátima” con el fin de potenciar la cultura y valorar la creatividad artística, de acuerdo con las siguientes:

## **BASES**

1.- Se convoca el **III Concurso de Fotografía «Colores de Fátima»** en la modalidad de **Color**.

2.- El tema será la celebración de la Virgen de Fátima en Tíjola en el año 2011.

3.- Las dimensiones de las obras serán de 15 x 20 cm mínimo a 18 x 24 cm máximo en papel fotográfico. Irán montadas (centradas) sobre cartón o cartulina de color negro de tamaño DIN A4.

4.- Se deberán presentar **tres fotografías**, que no han de ser de la misma temática, pero necesariamente **sobre la celebración de la Virgen de Fátima en Tíjola en el año 2011**.

5.- No se aceptarán montajes o trucajes, sólo se permitirán los ajustes para equilibrio o compensación de la imagen. A los premiados y finalistas se les podrá solicitar copia de los originales.

5.- Se presentarán bajo un solo **LEMA O SEUDÓNIMO**, que deberá figurar al dorso de cada una de las fotografías sin firma. Se acompañarán de un sobre cerrado en cuyo exterior figure el lema y en el interior la identidad del autor/a: nombre, apellidos, domicilio y teléfono.

Los originales en sobre cerrado se podrán entregar en mano en el registro del Ayuntamiento:

**III CONCURSO DE FOTOGRAFÍA  
«COLORES DE FÁTIMA»  
EXCMO. AYUNTAMIENTO  
Plaza de España, 1  
04880 TÍJOLA (Almería)**

6.- El plazo de admisión de las fotografías finalizará el **27 de Mayo de 2011 a las 15:00 horas**.

7.- Los premios establecidos son los siguientes premios:

Primero 100 euros, diploma y publicación.

Segundo 75 euros, diploma y publicación.

Tercero 50 euros, diploma y publicación.

8.- Con todas las fotografías recibidas se celebrará una **exposición** en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Tíjola, **del 1 al 24 de junio de 2011**.

9.- El jurado estará compuesto por personas vinculadas al mundo de la Cultura y/o la fotografía. Cualquier imprevisto no contemplado en estas bases será resuelto finalmente por el jurado. El fallo del jurado se comunicará personalmente con antelación a cada uno de los autores premiados, así como **a través de los medios de comunicación**.

10.- La entrega de los premios tendrá lugar en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Tíjola el día **24 de junio del 2.011 a las 21:30 horas**.

11.- Las obras premiadas quedarán en propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Tíjola, al que los autores de las mismas transmiten en exclusiva los derechos de explotación para su reproducción en catálogos, libros y exposiciones. Siempre que sean utilizadas se citará el nombre del autor.

La remuneración de esta cesión consistirá en el importe a que ascienden los premios a que hace referencia la Base 7ª. Los trabajos no premiados se podrán recoger pasada la exposición, desde el 27 de junio de 2011 en el Excmo. Ayuntamiento de Tíjola. Las fotografías no reclamadas pasados treinta días serán destruidas.

12.- La participación en este Certamen supone la aceptación de todas y cada una de las bases.

**CONCEJALÍA DE CULTURA  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TIJOLA  
Teléfono 950 420 300**